

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الثلاثاء 25 ربيع الاول 1929

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA.—Martes 28 de Marzo de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2791

## España, Francia y Marruecos

Haremos un resumen de lo escrito estos días sobre el incidente franco-español relativo á Marruecos, para en días sucesivos discurrir por cuenta propia, ya que pasados los primeros momentos volverán á su habitual silencio los grandes periódicos, que tanto pudieran contribuir á crear opinión española sobre la trascendentalísima cuestión marroquí.

### El artículo de "Le Temps"

Los recelos que en España despertó el reciente convenio financiero franco-marroquí dieron motivo al órgano del Quais d'Orsay para un extenso artículo que han transcrito casi todos los periódicos.

La diferencia entre la cuestión tal cual la presenta el oficioso «Le Temps» y tal cual resulta de los antecedentes y de informes fidedignos, es demasiado grande para que nadie se deje influir.

Hé aquí lo que aseguran personas competentes, lo que deben tener en cuenta las cancillerías europeas para resolver el litigio.

### Orígenes de la "entente cordiale"

Fué en 1904 cuando España y Francia se pusieron de acuerdo sobre sus respectivos intereses y derechos en Marruecos: lo hicieron en forma secreta; pero el secreto no ha estado tan bien guardado, que no se sepa hace mucho tiempo lo fundamental de las estipulaciones. Se reconocían mutuamente las dos Naciones dos esferas de influencia en el Magreb: una, extensiva á más de las cuatro quintas partes del Imperio, para Francia, y el resto para España. En la zona francesa estaban las tres capitales: Fez, Mequinez y Marrakesh, cinco de los puertos abiertos al comercio, las regiones más ricas y el país sometido al Majzen. La zona española se componía casi exclusivamente de comarcas pobres, pobladas por razas indómitas, tracionalmente independientes de la autoridad cherifiana, y cerradas á la penetración europea. Apenas si el breve triángulo Tetuán-Tánger-Larache podía considerarse sujeto á la soberanía del Sultán. Aun así, la opinión pública española acogió, é hizo bien —pues con ello demostró que apreciaba con justicia el pensamiento y los esfuerzos del Gobierno español,—acogió, repetimos, con aplauso el acuerdo que salvaba el aspecto principalmente estratégico que tiene para nosotros el problema marroquí, y nos aseguraba para el porvenir una modesta esfera de expansión proporcionada á nuestros medios. Merece á aquel convenio, el problema marroquí dejaba de ser una aventura, para convertirse en una empresa posible, y merecedora de ser acometida en sazón.

Cada país ejercería sin trabas su acción en su respectiva esfera de influencia, si el Imperio se derrumbaba. Mas como ese derrumbamiento no era ideal de Francia, y mucho menos de España, las dos Potencias se obligaban á esforzarse para sostener la integridad de los dominios cherifianos y la soberanía del Sultán; la ayuda que éste necesitase para el afianzamiento de su autoridad, le sería prestada por España en su zona, y por Francia en la suya, con esta restricción: que al principio, en consideración á las circunstancias de entonces, España se concertaría con Francia, y Francia podría, momentáneamente, realizar determinados actos en la esfera española, á condición de informar previamente al Gabinete de Madrid, para que éste, naturalmente, pudiera exponer sus reparos, si alguno tenía. Presto las circunstancias cambiaron: Francia halló la oposición de Alemania; hubo de darle, como á las demás Potencias, garantías en lo que concierne á la libertad económica; las dimos nosotros también, sin empacho, pues nunca perseguimos acaparamientos; vino el acta de Algeciras, y vino, por otra parte, que haciéndose más floja y más débil la autoridad de Abd-el-Aziz, y cayendo sus dominios en la anarquía, acudimos España y Francia al remedio de las armas en nuestras respectivas esferas de influencia.

### Como procedió Francia

Fuera de aquel lugar, que nuestros soldados materialmente ocupan, Francia realizaba, aunque se tratase de nuestra esfera, los actos que entendía útiles, y no previniendo á España, la ponía de ordinario frente al hecho consumado, en términos de no ser ya posible sino la sumisión ó la ruptura. Y esos actos no eran de consecuencia pasajera: el Gabinete de París concertaba con el Majzen garantías é intervenciones francesas, para plazo de setenta y cinco años; comprometía en porvenir tan dilatado, sin consentimiento de España, los recursos más saneados de los puer-

tos de nuestra zona; nos privaba, pues, y privaba al Sultán, de los medios indispensables á la realización de las reformas que nosotros considerásemos precisas, allí donde la apreciación nos correspondía.

El partido colonial francés ha trabajado siempre porque Francia no compartiera con nadie la influencia en Marruecos; porque España se encerrara en Ceuta y Melilla, y muriera por asfixia ambas plazas.

Francia ha negociado con el Majzen sin enterar á España cuando existían motivos poderosos para enterarla.

### El Convenio

El tratado, origen de la cuestión, se encamina á proveer al Majzen de fondos para el sostenimiento de la policía durante el año 1912, cuando el mandato es hispano-francés y expira el 31 de Diciembre del corriente año.

Desea construir el puerto de Tánger enclavado en la esfera de influencia española; un ferrocarril Tánger-Alcazar, del cual jamás se habían ocupado antes el Cuerpo diplomático en Tánger, ni el Comité de Obras públicas, ni los Gobiernos español y francés entre sí. Y ese ferrocarril, que difícilmente podrá estar terminado antes del plazo, en cuyo momento los derechos de España en su zona quedarán sin restricción, va á ser sometido á la intervención financiera francesa. Se trata de asegurar á los instructores militares franceses un privilegio que pretenden tener para la organización del Ejército cherifiano, y que pugna con compromisos adquiridos por el Majzen con España. Se trata de dar en garantía del empréstito el impuesto territorial en todo el Imperio, faltando así el Majzen, por lo que concierne al Rif, al convenio de 16 de Noviembre, é hipotecándose en el resto de la esfera de influencia española este recurso más y tan importante. Se trata, en fin, de disponer de los derechos de puerto y de faro en toda la costa, con olvido de los preceptos que, respecto del particular, existen en el acta de Algeciras.

### Las quejas de Francia

«Le Temps» se queja de que los labores de la policía de Tetuán y de Larache van ha ser aumentados sin necesidad que lo justifique.

De nuestras noticias se desprende que en el aumento del *labor* de Tetuán nadie ha pensado, y que el aumento del de Larache se hace de acuerdo con el parecer del inspector general suizo, después de una deliberación favorable del Cuerpo diplomático en Tánger, y en virtud de una gestión realizada por el decano cerca del Majzen.

Mandar 25 hombres de Casablanca á Larache en esas condiciones, le parece á *Le Temps* un grave crimen y una *compensación excesiva* al envío de refuerzos desde Francia á la Chaula.

«España—añade—pone dificultades á la acción de los agentes de la unión marroquí de minas en las cercanías de sus plazas fuertes.»

En este párrafo, quiere aludir al francés detenido en Alhucemas, suceso que relatamos demostrando, que el sujeto en cuestión, que iba disfrazado de moro, no era agente de ninguna casa comercial y que trataba de eludir la vigilancia de nuestras autoridades.

### En la Cámara francesa

El incidente ha dado lugar á un debate en el Parlamento de la vecina República.

El ministro de Relaciones extranjeras pronunció un discurso del que son los siguientes párrafos:

«Debemos afirmar lo que hemos alcanzado con esfuerzo y paciencia.» En esta frase—añade—he de fundar toda mi política. Cuidadosos siempre de los límites que nos señala el pacto internacional de Algeciras, procuraremos con toda solicitud y con la mayor firmeza el desenvolvimiento moral y material de Marruecos; y, de acuerdo con España, juntamente con ella, aseguraremos allí la paz.

«El Gobierno actual ha hecho suyo el Convenio financiero concertado con el Mokri por el Gobierno anterior. Este Gobierno facilitará la creación de impuestos regulares y el fomento de la riqueza del imperio, con beneficios para todos, y con él podrá el Sultán formar su Ejército, obra importantísima en que tanto ha de ayudarle la Misión militar francesa que dirige el desde hoy teniente coronel Mangin.»

«La organización de la Policía en los puertos marroquíes es también misión á cargo de Francia y España. La continuidad de acción en que procuramos vivir con España no es sólo un testimonio de la natural simpatía que nos une á los dos pueblos y á ambos Gobiernos; es, además, demostración inequívoca de la firme voluntad que las dos Naciones tienen de resolver con fórmulas prácticas y favorables á sus respectivos intereses y derechos cuantos problemas puedan presentárseles en el trans-

curso de su afectuosa colaboración.»

Los ferrocarriles en proyecto multiplicarán, con general provecho, la importancia comercial de los puertos de Tánger y Casablanca. Todas las obras públicas se harán mediante subasta.

### Consecuencias del debate

Francia persiste en su actitud de siempre. No ahorra buenas palabras, pero la única nota satisfactoria es, que el discutido convenio no será obstáculo para que España y Francia regulen definitivamente el control financiero con Marruecos.

De ahí que España no abandone sus derechos tan legítimos como los de Francia.

## INFORMACIÓN ÁRABE

باس  
اسباب البعث

بزم البعض ان سبب هاته البعث

البحرية اليوم هو نتيجة عمل وجهها الفرم

من العاصمة واحاط من القربيل الجوار

والبرابر كانوا اصهرو في بادي الامر ان

ينتهزو فرصة اذا العمل حينها يبرز

البحر والسلطان عن وس ولاكن

لسياسة العربية التي نهجها الوزير الجلال

ي مع قبيلة الشراصة صغلت نلي

الفوم واعزتهم الي الاستعمال واصطر

م الي تطهار ما كان كهن في الغراب

واو اصبى بهم الامر الي الكباح

وتازلة البحر في الحروب

وقد دلت الاخبار الخيرة ان قبائل

واد سبو وقبيلة بشي مطير من البهو

صهمت النية علي مفارسة البحر

وظهرت نتيجة هاته الدرامة في عدة

وافايح

اما السلطان فقد علم بلاعصا البوسيين

الذين تسببو في هاته البتنة ولاكن

عس الطرب منهم ويجهل خشية فزع

ما هو اعظم بارككب الحجب الصريرين

### EL TEXTO ARABE

De las poblaciones de la costa occidental.

## DE INTERÉS LOCAL

Han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

—De doña Cecilia Aicuen, para edificar en la calle del Gran Capitán.

—Y de D. Ricardo Sánchez, D. Vicente González y D. Juan Almeida, concediéndoseles solares entre el cuartel de Santiago y Cabrerizas Bajas.

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Manuel Ros, para una tienda de hicores y masa frita en el Barrio Real.

—A doña Teresa Soto, para abrir un establecimiento de compra y venta de muebles en la calle Comisario Valero.

—A D. Victoriano Mairena, para un café restaurante entre la estación de la Compañía «Minas del Rif» y la Posada del Cabo Moreno.

—A D. Francisco Salvador, para poner un taller de Herrería en el Barrio Real.

—Y, á D. Rafael Samper, para trasladar una Agencia.

## La Sociedad de Conciertos

Melilla artístico

Una feliz iniciativa particular ha dado, por fin, los más excelentes y favorables resultados.

Anteayer se congregaron en el teatro Alcántara numerosos adheridos á la Sociedad de Conciertos, y después de una ligera discusión, fueron aprobados los estatutos por que habrá de regirse aquella, y elegida por aclamación su Junta Directiva, que es la siguiente:

Presidente, D. Juan Montero.  
Vicepresidente, D. José Ferrando.  
Tesorero, D. Enrique Cavanna.  
Secretario, D. Juan Rivera.

Y vocales: primero, D. Jaime Tur; segundo, D. Manuel Fernández Benítez; tercero, D. Amado Esquivel, y cuarto, D. Angel Aizpuru.

Presidieron el acto los individuos de la comisión gestora, señores Aizpuru, Esquivel, Fernández y Tur, para los cuales acordó la junta general un entusiasta voto de gracias por sus acertados y eficaces trabajos encaminados á la organización de la nueva y culta Sociedad.

Esta quedó definitivamente constituida, después de aprobarse por unanimidad la proposición de ofrecerse la presidencia honoraria de ella á los Excmos. Sres. Capitán General y Gobernador Militar de la Plaza.

La nueva Sociedad melillense comienza con los mejores auspicios, y entre sus socios, que pasan ya de trescientos, existe el mayor entusiasmo para que adquiera vida próspera y dilatada, y proporcione días de deleite artístico á los numerosos amantes del divino arte.

Los iniciadores de ella y sus organizadores, especialmente el incansable *amateur* D. Angel Aizpuru, han recibido con tal motivo muchas y muy merecidas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy sincera y expresiva, por representar la Sociedad de Conciertos una verdadera manifestación de la vida artística de este pueblo, el cual cada día va adquiriendo mayor personalidad moral y material.

## Desde el Peñón de los Vélez

El que se va, y la que queda

Es el amor planta de todos los climas, y en el Rif crece lozana, aunque los ojos del europeo no acierten siempre á descubrirla entre la maleza.

Se ama, sí, en los territorios vecinos, á pesar de esa indiferencia que nosotros hallamos en la mujer cargada con el cántaro esférico ó el pesado haz de leña.

Esa mujer con aspecto de bestia domada conoce el amor, que para eso es hembra. Dígalo, si nó, aquella joven que sube la áspera cuesta, seguida de su madre y de su pequeño hermano.

Camina con prisa hasta llegar á la altura, y una vez en ella se detiene, lanzando á la mar los ojos ansiosos.

En la bahía, el buque se dispone á marchar; en tierra, la mujer, sentada, con los codos en las rodillas y el rostro bello en las manos, se entrega á la desesperación: es que se aleja hacia Tánger el hombre un día amador é ingrato ahora.

La madre la habla con cólera unas veces, otras persuasiva; pero la linda mora no oye ni uno ni otro acento, y el barco, con vómitos de humo, se aleja, se aleja, sin reparar en la pobre mujer que gime en el peñasco, mientras el morito, su hermano, la mira sin comprender, pues sus cortos años no le descubrieron todavía la vida del amor.

Desde la Plaza he contemplado el cuadro, y al ver tanta aflicción no he podido menos de exclamar:

—¡Lo mismo que en Cuenca! ¡El amor es planta de todos los climas!

J. J.

Peñón, 24 Marzo 1911.

### SE VENDEN DOS CASAS

en el Barrio Obrero. Dará razón, Salvador Botella.

## EL CÓLERA

### SUS PROGRESOS EN 1910



Gráfico de los países invadidos por el cólera hasta la entrada del invierno La epidemia, representada por la mancha negra, avanza hacia el centro de Europa, en el que ya se han registrado algunas invasiones.

La circunstancia de hallarse en aguas marroquíes un barco italiano con peregrinos musulmanes atacados de cólera, hace de actualidad cuanto se relaciona con la terrible dolencia y sobre todo el conocer sus progresos durante el próximo pasado año.

Si la peste que hoy diezma la Mandchuria China no tiene muchas probabilidades de llegar hasta nosotros, según la opinión de los sabios, no sucede lo mismo por lo que se refiere al cólera, que nos rodea y amenaza.

Con los frios invernales el cólera se ha adormecido en Rusia, donde en 1910 hubo 216.128 casos oficialmente registrados, los cuales originaron 103,165 defunciones, y como estos casos se produjeron durante el transcurso de un mes, resultan 54,032 por semana, lo que acusa una actividad aterradora en la epidemia.

Desde la entrada del cólera en Rusia el número de casos ha aumentado progresivamente de año en año. En 1904 fueron registrados 3.052 casos y 2.048 defunciones; en 1905, la epidemia decretó, ocurriendo solamente 534 de los primeros y 800 de los segundos; pero en 1907 se registraron 12,332 invasiones y 6,250 defunciones: en el año siguiente hubo 23,865 y 34,405 respectivamente, y en 1909 disminuyeron algo unas y otras pero no pasaron de 21,437 y 3,236. Desgraciadamente esta disminución no continuó, por el contrario trocóse en 1910 en un aumento aterrador, tanto por el número de víctimas causadas, como por los gérmenes que habrá dejado sembrados para el porvenir.

Sin embargo, nada puede decirse respecto á la eventualidad de recrudecimiento del azote y al peligro para la Europa Occidental. Según el Dr. Carlos Buicard, quien ha estado durante varios meses y hasta no ha mucho en Rusia, estudiando la epidemia cólera por encargo del gobierno francés, múltiples razones aconsejan gran reserva respecto al porvenir. Pero como la epidemia no ha desaparecido, sino que sencillamente está adormecida bajo la influencia del frío, como por el análisis bacteriológico, con resultados irrefutables, se comprobaron recientemente 15 casos en Ekaterinoslaw, como muchos focos están diseminados en la Rusia europea ó en la Rusia asiática, es de recelar una reproducción en 1911, cuya intensidad es de difícil pronóstico.

En cuanto á los riesgos que podría correr esta parte de Europa, daríamos una prueba de culpable é imperdonable ligereza, si mirásemos con desdén un estado de cosas muy peligroso por el desarrollo de las comunicaciones rápidas.

No perdamos de vista, sobre todo la importante cuestión de los conductores de «bañeros», es decir, de los individuos que aun siendo indomnes pueden contaminar á individuos sanos. Contra estos «vehículos» inconscientes, hay que prevenirse por todos los medios. Las cuarentenas como se aplican actualmente, no tienen toda la eficacia deseable.

Ahora, la entrada de peregrinos, algunos de los cuales son de la región rifeña, acerca el peligro de la invasión, por lo que las autoridades de todos los puertos del Imperio y de las posiciones españolas del Norte de Africa, deben vivir prevenidas, y proceder con todo el rigor de las leyes para impedir el contagio.

## INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido nombrado ayudante del segundo batallón del regimiento de Ceriñola, el primer teniente D. Esteban González.

Se les ha concedido la continuación en filas, á los músicos de primera Eusebio Esquivias, Rafael Martínez, y Mariano Tellez; y á los de segunda Manuel Francia y Jaime Texidor.

Ha sido autorizado para que pueda trasladarse á esta Plaza desde Nador, el oficial primero de Administración D. Julio González.

Se ha ordenado el envío á Chafirinas, de material de ingenieros con destino á las obras que allí se realizan.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, á las inmediatas órdenes del general Aznar, el teniente coronel del batallón cazadores de Cataluña D. Ignacio Romero y Ruiz del Arco, marqués del Arco Hermoso.

### Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Africa, D. Enrique Baños.  
Imaginería, otro de San Fernando, D. Prudencio Regoyos.  
Hospital y Provisiones, Regimiento de Africa, S.º capitán.  
Parada, Africa 68.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Ceriñola.  
Oficial en el Rio de Oro, S.º Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M., D. Arturo Diaz.  
El Comandante Sargento Mayor, P. A., el Capitan Ayudante, Lorenzo Vergara.

### EN ZELUAN

#### UN MORO HERIDO

El sábado uno de los centinelas apostados en las inmediaciones de la Alcazaba apercibióse de que rondaba por aquellos alrededores un indigena cuyas idas y venidas le infundieron justas sospechas.

Cumpliendo la ordenanza, le intimó á detenerse y como siguiera aproximándose á él sin hacer el menor caso, disparó su fusil, hiriendo al indigena en el vientre.

El moro fué curado en la enfermería de la Alcazaba y el domingo pasó á la de Nador, donde sigue en grave estado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero  
EL PROCESO DE FERRER

Soriano lo iniciará

Estos días ha venido habiéndose mucho del debate acerca del proceso Ferrer, llegando á creerse que no sería el Sr. Soriano quien lo iniciaría.

Con tal motivo, «España Nueva» dice que, no obstante continuar los insidiosos rumores, propagando la inexacta versión de que aquel no rompería el fuego en el Parlamento, en la sesión de hoy, puede asegurarse que estando ya completamente restablecido el diputado radical, ocupará esta tarde su escaño dispuesto á lanzar los primeros disparos contra los conservadores.

Las demás minorías

Se sabe que los oradores de la minoría republicana combatirán duramente la sentencia, y pedirán al gobierno y á la Cámara la revisión del proceso.

Respecto del momento en que interpondrán en el debate, depende aquel—según dicen—del curso que tome la discusión.

Los discursos de oposición que se esperan con mayor interés, son los del Sr. Soriano y del Sr. Lerroux.

La minoría carlista está dispuesta á defender la sentencia.

Se ignora la actitud que en el debate seguirá el gobierno.

La de los republicanos catanistas será expectante, y solo tomarán parte en el debate, para pedir incidentalmente que se modifique el código militar, lo cual equivaldrá á declarar si quiera sea de modo implícito, que la sentencia del proceso Ferrer se ajustó á la legislación vigente.

Lo que dice Zulueta

Un periodista se ha acercado al Sr. Zulueta pidiéndole su opinión y sus propósitos acerca del debate.

El diputado republicano ha dicho que no es un secreto que la minoría á que pertenece observará una actitud expectante, añadiendo que le preocupa bastante más que el debate la creación del Banco Agrario, según la proposición que presentó al Congreso el viernes último.

Más detalles del debate

El Sr. Lacierva, no obstante, encontrarse todavía muy delicado, asistirá hoy á la sesión del Congreso, para tomar parte en el debate, pues así lo anuncia «La Epoca».

Se han adoptado por la presidencia de la Cámara algunas precauciones, habiéndose disminuido el número de pasés á las tribunas.

El que ha conseguido una papeleta se considera hoy afortunado.

Una de las tribunas de secretarios se ha destinado á los corresponsales extranjeros que han llegado para presenciar el famoso debate.

Las precauciones se harán extensivas á la entrada y salida de las tribunas, pues se han recibido anónimos amenazadores.

La minoría carlista

La minoría carlista se ha reunido para cambiar impresiones acerca del debate de Ferrer.

Se acordó que la minoría esté en situación expectante, para intervenir cuando lo juzgue oportuno, pero siempre en sentido favorable á la sentencia condenatoria.

Llegado el caso, hablarán los señores Mella y Salaberry, el cual ha pedido algunos datos á Barcelona.

CONGRESO

La censura telegráfica. El público. Grandísima expectación. La policía. Grandes precauciones. Lo que dice «A B C»

El debate que por la tarde debe comenzar en el Congreso, acerca del proceso Ferrer ha producido grandísima expectación.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si el Gobierno había adoptado algún acuerdo sobre la censura telegráfica para los servicios de Prensa, ha manifestado que no se había hablado de ello siquiera en dicho sentido.

Desde primeras horas de la mañana, todavía de noche, se veía ya larguísima cola de público en la tribuna pública, para presenciar la sesión que debía comenzar á las dos ó á las tres de la tarde.

Toda la mañana ha llovido copiosamente, y cuando el agua arreciaba, el público se guarecía en los portales de las casas vecinas al Congreso, pero los individuos que ocupaban los primeros puestos permanecían en ellos completamente impertérritos, pensando en cobrarlos á buen precio, lo que ha ocurrido.

Al abrirse las puertas que conducen á las tribunas, quedaron éstas llenas en absoluto, y todavía quedó en la calle numeroso público que no pudo entrar en ellas.

Desde las primeras horas del día, ha estado funcionando todo el personal de la Cámara, y en los alrededores del Congreso, había también mucha policía.

Los ujieres del Congreso exigían los pasés, aún á aquellas personas más conocidas.

Los primeros en llegar á la Cámara fueron los diputados Sres. Salillas, Montes Sierra, Emiliano Iglesias, y después el Sr. Soriano, aún no restablecido de su enfermedad.

En los pasillos se advierte grandísima efervescencia entre diputados y periodistas de todos los matices políticos.

El Presidente de la Cámara había dado orden de que se paohibiera la entrada en las tribunas con bastones, paraguas, ni gemelos, como también que el público estuviera en pie.

Los periodistas extranjeros ocupan asientos en las Tribunas de la Prensa.

Como detalle del interés extraordinario que despertaba la sesión, diré que muchas señoras esperaban en la calle, cuando más abundante era la lluvia, á que se le abrieran las puertas, para subir á las tribunas de orden.

El «A B C» hablando de la censura telegráfica dice, que nunca ha sido partidario de que se ejerza censura telegráfica, pero que si alguna vez debiera estar justificada, sería ciertamente, ahora, con motivo del debate de Ferrer.

Si los corresponsales extranjeros, —dice—vienen dispuestos á decir la verdad de cuanto ocurra, déjeselos en libertad de telegrafiar al extranjero, dicha verdad, por amarga que ésta sea, pero póngase coto á la mentira y atájese con rigor las falsedades.

El Gobierno está en el deber de advertirlos así á los referidos corresponsales, y en el caso de que estos no atendieran las razones de justicia, se deberá dejar sin curso los telegramas que envíen á sus periódicos.

De esta manera, únicamente, se podrá saber en el extranjero, la verdad de cuanto ocurra.

La sesión

A las tres y cuarenta ha comenzado la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Los escaños y tribunas están llenos notándose gran expectación.

Después de aprobada el acta se concede la palabra al Sr. Soriano. En la Cámara se hace profundo silencio.

Discurso de Soriano

El Sr. SORIANO se levanta para preguntar si la presidencia de la Cámara ha recibido comunicaciones pidiendo la revisión del proceso de Ferrer.

El orador solicita que se dé al debate carácter reglamentario para evitar cierta clase de incidencias.

El PRESIDENTE dice que el debate habrá, es claro, de sujetarse al reglamento.

Un secretario dá lectura de los artículos del reglamento que se refieren á las interpellaciones.

El CONDE DE ROMANONES dice que el Sr. Soriano solo puede interpelar al Gobierno.

El Sr. SORIANO dice que no pretende interpelar al Gobierno ni á ningún diputado sino referirse á quienes ocuparan el Gobierno en otro tiempo.

Añade que piensa pedir la revisión del proceso de Ferrer, pues esta es la verdadera finalidad del debate; pero en su curso surgirán incidentes y tendrá que referirse á aquellos que ocuparon el Gobierno durante los sucesos de Barcelona y especialmente á un exministro conservador que es el responsable y cuya ausencia lamenta.

Yo le dirigi un día una acusación que provocó gran escándalo, llegando aquellas palabras mías á excitar la opinión, por lo que hube de pedir la impresión del proceso.

(El Sr. Maura se encuentra en su escaño en el lugar señalado á la minoría conservadora.)

El Sr. Soriano continúa diciendo: He estudiado el proceso que nos ocupa detalladamente, y ahora sin la menor pasión tengo el sentimiento de repetir las frases que lancé contra aquel exministro.

No se trata ahora de desarrollar un debate político más; lo que vamos á hacer es discutir las menudencias judiciales de la causa.

Yo no he conocido, lo aseguro, á Ferrer en sus ideas políticas; protesto y he protestado siempre contra aquellos que emplean como medio para realizar sus ideales la dinamita y el crimen. Jamás mi nombre ha ido mezclado á sucesos sangrientos; pero he de defender á Ferrer, no por ser Ferrer, sino por ser víctima de la injusticia y únicamente por esto. Si los de ahí enfrente sufrieran injustas persecuciones les defendería lo mismo.

Al iniciar este debate cumplo un deber patriótico, para que se dilucide y esclarezca todo ante el Extranjero.

Seguidamente comienza el análisis del proceso y dice, que como gráfica demostración del mismo basta saber el tiempo que se tardó en instruirlo y en suprimir luego 1.200 páginas.

Ese proceso, dice, lo estudió el tribunal militar en cuatro horas. Lo mismo que vosotros no habéis podido estudiar en varios días. ¿Tendría valor para estudiarlo en cuatro horas? Al defensor de Ferrer solo le concedieron 24 horas para hacer el estudio de la causa, sin tiempo para dormir ni para comer. No creo que vosotros, abogados, os atrevierais á hacer ese estudio.

Signe hablando de la tramitación y recuerda lo que dijo Garceran acerca de haber sido negadas pruebas propuestas por la defensa. (Grandes rumores, campanillazos.)

El Sr. SORIANO: Protesto de que S. S. se dirija al Soriano pasado, no al presente. Aunque me interrumpen no he de contestar.

El Sr. Soriano sigue leyendo palabras de Garceran—defensor de Ferrer y dice: esto lo dice un militar, tan militar como Amado y además tenía razón.

Pregunta al Sr. Amado que haría si le correspondiese defender á Ferrer.

Da lectura á los artículos que el Código de Justicia Militar dedica al delito de rebelión y á los conexos.

Protesta de que el Fiscal nombra-do calificase los hechos de rebelión y sedición militares por el hecho de haberse dado vivas á la república, pues esos gritos se dan en cualquiera manifestación sin que haya propósitos de destronar al Soberano.

Niega que en Barcelona hubiera esos planes, ni que se quisiera impedir el embarque de las tropas.

Alude á D. Melquíades Alvarez y á los diputados catalanes, los cuales tuvieron ocasión de ver la realidad de los hechos.

Sostiene que para que haya partidas sediciosas es necesario que exista organización militar, según tiene declarado el Tribunal Supremo. Pues bien: en Barcelona no existió esa organización militar que el Supremo ha exigido en causas formadas por el levantamiento de partidas carlistas. (Rumores.)

Lo que se ha atribuido á Ferrer, no quedó probado. Yo creo que Ferrer era inocente, y que fué injustamente fusilado.

En el proceso hay informes contradictorios.

Recuerda el modo de proceder de un Tribunal militar en Mataró. A seguir este precedente, sólo correspondía imponerle la pena de prisión correccional y dos mil pesetas de multa. ¿Cómo se le envolvió luego, haciéndole aparecer jefe de la rebelión?

Eso lo hizo vuestra política, acumulando pruebas y sucesos inexactos contra Ferrer, quien nada hizo que justificara su condena.

Contra él empleasteis una acción política.

Alude después á los señores Crespo Azorin y Ossorio Gallardo, gobernadores civiles, á la sazón, de Barcelona.

Este último quizá me dé la razón en cuanto estoy diciendo. La única autoridad que en aquellos momentos mereció, y ahora merece, elogios, fué el Sr. Ossorio, pues vió serenamente toda la trascendencia del suceso cual lo prueba el libro que escribió.

El Sr. Ossorio entendía que los hechos no debían someterse á la jurisdicción militar, pues el movimiento ni tuvo cabeza, ni caudillo, ni organización.

¿Cómo van á ponerse de acuerdo Crespo Azorin y Ossorio?

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno conservador, si está con el uno ó con el otro, toda vez que ambos fueron Gobernadores de Barcelona, y han escrito acerca del mismo asunto, expresándose en forma tan distinta.

Si el Sr. Ossorio mantiene ahora su anterior criterio, la Humanidad tendrá que agradecerle; pero quizás quede mal ante el Sr. Maura y ante su partido, si éste se inclina al criterio del señor Crespo Azorin.

Se suspende la sesión. Leyendo parte del discurso

El Sr. Soriano que se encuentra fatigado pide un descanso que la presidencia le otorga.

Se reanuda la sesión á las cinco y quince.

El orador sigue tratando del libro del Sr. Ossorio Gallardo y lee un párrafo en el que dice que de los sucesos debe culparse al estado. Esto—añade—es una muy dura censura para los conservadores.

Agrega que el Gobernador de Barcelona no halló prueba material ni moral de la culpabilidad de Ferrer.

Añade luego: el Sr. Ossorio es nuestro vengador para condenar la obra de Sr. Lacierva. No me tachéis de injusto; si lo creéis respetad mis creencias y no toméis en sentido distinto mi intervención. Yo no ereto que Ferrer tuviera participación ninguna en los sucesos de Barcelona. Si he hablado de inducción es refiriéndome á una hipótesis, á un caso de que hubiera intervenido para demostrar que fué injustamente perseguido y tratado. (Rumores, campanillazos.)

El CONDE DE ROMANONES: S. S. va por camino peligroso.

El Sr. SORIANO: Puede discutirse el abuso de la ley; yo no he dicho que la sentencia fuese justa é injusta. Lo que he indicado es que en la tramitación hubo aceleramientos.

Dice que Ferrer fué conspirador con Zorrilla y laboró por la re-olu-

ción; pero luego se apartó de la política, según prueban cartas y documentos suyos, no existiendo la menor prueba de que no fuese así.

Está justificado que Ferrer estaba entregado al cariño de la familia. (Rumores.)

El orador protesta de esos rumores que dice no respetan la memoria de un fusilado. ¿No tenía Ferrer derecho á la familia? ¿Es que con eso queréis decir que está bien fusilado?

Niega que Ferrer permaneciese en Barcelona, durante los sangrientos sucesos.

Cuando fué á la ciudad condal había terminado el movimiento sedicioso.

Analiza detalladamente la parte del proceso que se refiere á la permanencia de Ferrer en Barcelona, y dice:

El único testigo de cargo contra Ferrer fué un barbero.

¿Porqué no se le careó con el procesado? ¿Porqué ha desaparecido este testigo? ¿Creeis lógico que el testigo principal desapareciera, y nadie sepa donde se encuentra?

Califica de leyenda el relato que sobre los sucesos hizo un redactor del «Siglo Futuro».

Toda la gente anónima acusó á Ferrer.

(El Presidente advierte al Sr. Soriano, que han transcurrido las dos horas reglamentarias.)

El Sr. SORIANO dice que no ha comenzado todavía á entrar en materia, y que tiene que desarrollar su argumentación.

Se suspende el debate, y se entra en el orden del día.

Los diputados abandonan los escaños, y comentan en alta voz el discurso del diputado radical.

Al mismo tiempo se desalojan las tribunas, y todo ello produce un ruido tan grande que el conde Romanones no cesa de agitar la campanilla.

Comentarios al discurso del Sr. Soriano

En los pasillos de la Cámara se hicieron numerosos comentarios acerca del discurso del Sr. Soriano, habiendo sido casi todos desfavorables para el orador, aún los de los mismos diputados republicanos.

Se dice que la argumentación jurídica fué flojísima y torpe, añadiéndose que el único argumento de mayor efecto fué el de poner de manifiesto la contradicción palmaria de los Sres Crespo Azorin y Ossorio Gallardo, al apreciar los sucesos de la semana trágica, afirmando el segundo que la rebelión careció de dirección y de organización, y diciendo el primero que su criterio era el del Gobierno.

En la segunda parte del discurso dedicado á demostrar la inocencia de Ferrer, se ha advertido que los razonamientos carecían de rigorosa base, sin haber convencido á nadie.

En general, se cree que el discurso ha sido un fracaso para el orador.

Los conservadores no ocultaban su satisfacción.

Melquíades Alvarez ha manifestado que el Sr. Soriano se debió limitar á atacar al Sr. Lacierva, pues éste era su verdadero papel.

El Sr. Sol y Ortega se mostraba muy contrariado por haber desflorado el Sr. Soriano el aspecto jurídico de la cuestión, sin sacar de ello el partido que podía y debía.

El Sr. Lerroux se lamenta de que el Sr. Soriano toque todas las cuestiones sin ahondar ninguna, y desluciendo el trabajo de los oradores que deban tratar luego la cuestión.

El Sr. Salillas discutía en los pasillos el derecho que tiene á consumir un turno en la interpellación, antes de los que deban hablar para alusiones.

El Sr. Moya le replicó: Antes de consumir turnos deben hablar los aludidos.

La impresión general es, que el señor Soriano ha estado desacertado, como lo está siempre que se despoja del papel que siempre ha desempeñado en el Congreso, valido de su notoriedad.

Se añadia que el fracaso se podía esperar ya, pues el orador no dominaba la materia en la medida necesaria.

El Sr. Lacierva se proponía ir hoy al Congreso; pero, en vista de la crueldad del tiempo, los médicos le prohibieron salir.

No asistirá hasta dentro de dos ó tres días.

El debate en Barcelona

Dicen de Barcelona que, con motivo de haber comenzado el debate Ferrer la mayoría de los Centros radicales se han constituido en sesión permanente.

Las autoridades han tomado precauciones.

La escuadra ha aplazado su salida para Rosas.

Consejo de ministros

Lo que se trató

Después de la una de la tarde ha terminado el Consejo celebrado en Gobernación.

El Sr. Alonso Castrillo nos dijo que fué largo, porque se estudiaron detenidamente las bases del proyecto de ley de asociaciones. No obstante las horas empleadas en ese estudio, han quedado pendientes de examen

cerca de la mitad de ellas, para el próximo Consejo.

No hubo discrepancias. Todos los ministros prestaron su conformidad.

Después, el de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros del proyecto resolviendo la debatida cuestión de Canarias.

Se convino en que el Sr. Alonso Castrillo conferencie separadamente con los Ministros á cuyos departamentos afecta la reforma, para que introduzcan las modificaciones que estimen necesarias.

Fueron aprobados los expedientes para construir casas-gobierno en Huesca y Burgos.

Idem el canje de cruces de Beneficencia á favor de los Sres. D. César Ordax Azevella, D. Rafael Benavente Carriles, y D. Rafael Sierra Valenzuela.

También se aprobó la de D. Vicente Sanchez Pardo, residente en la República Argentina.

El Consejo de Estado había emitido dictamen contrario, pero el Gobierno entiende que es acreedor á la recompensa, por haber construido allí un hospital para españoles y otras obras beneficiosas á los compatriotas desvalidos.

El Ministro de Marina dió cuenta del expediente sacando á concurso el dragado de los caños de la Carraca.

Como el tiempo apremiaba, se dejó la resolución para otro Consejo, y en el mismo, quedará aprobado el crédito necesario.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, acordándose la respuesta que el señor Cobián ha de dar al Sr. Azcarate, sobre el proyecto de exacciones locales.

Así mismo se habló del debate Ferrer, que esta tarde comienza en el Congreso, donde la atención se concentra.

De Marruecos

Los kabileños rompen el pacto. Población asaltada. Fezincomunicado. Temiéndose un ataque. El sultán envía emisarios

Telegrafían de Tánger que, según noticias recibidas del interior, y que alcanzan hasta el día 21, aseguran que las kábilas de Beni-Mitir han roto el pacto que habían establecido con el Sultán.

Dichas tribus asaltaron la población de Agrab, saqueándola y asesinando á muchos de sus habitantes.

Las comunicaciones con Fez han quedado interrumpidas, y en sus inmediaciones dominan las tribus rebeldes.

La capital de Fez está aislada, y expuesta á un tremendo ataque de los rebeldes.

Las tropas imperiales que manda el comandante Mangin, se cree que están inactivas forzosamente, viéndose imposibilitadas de marchar en socorro de Fez.

Según nuevas noticias, el Sultán ha enviado emisarios para negociar la paz con los kabileños rebeldes.

En Tánger han producido gran sensación, tan importantes noticias.

Noticias militares

Defunción

Se ha recibido noticia oficial de haber fallecido en León el teniente coronel del Regimiento Infantería de Burgos, D. Rafael Losada.

Destinos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publicará mañana propuestas de destinos en los cuerpos de Sanidad Militar y de Veterinaria.

La nevada

Admirando el panorama. Escultores.

Con motivo de la persistente nevada de ayer, que duró toda la noche, esta mañana madrugó mucha gente para admirar el pintoresco panorama que ofrecía Madrid y sus alrededores.

Como ocurre en casos tales, abundaron los escultores.

Las figuras objeto de su predilección han sido las de los ministros, y de modo especial la de Canalejas.

Bustos del Presidente se veían en todas partes, incluso en los sitios más céntricos.

El paisaje era verdaderamente encantador, mereciendo la pena el madrugón.

El agua que ha caído durante el día liquidó la nieve.

La cuestión religiosa

Lo que dice un ministro

Un ministro ha hecho las siguientes declaraciones:

Todos los miembros del Gobierno tienen idéntico criterio sobre la Ley de Asociaciones y no teme algaradas. Creo que Roma nos ayudará; caso contrario su intransigencia sería nefasta.

El Sr. Cobián está de completo acuerdo con el proyecto que es radical.

La Corona presta al Gobierno su incondicional apoyo, para llevar á cabo la reforma. En lo sucesivo será la Iglesia un ciudadano más.

La prensa desmiente la información del «Correo de la Sierra» de Italia, acerca de las indicaciones hechas al

Obispo de Madrid por el Vaticano. Tanto este como los demás prelados, no han recibido mandato alguno. Al cardenal Primado se le dijo que atenderá su conducta á los intereses de la Iglesia.

Detalles de un incendio

Fábrica de celuloide. Los trabajadores. Pánico. El salvamento. Escenas horribles. Hallazgo de cadáveres. El gentío. Las familias. La prensa

Se han recibido despachos de New-York comunicando detalles del horrible incendio habido en una fábrica de celuloide de dicha capital, y de cuyo suceso dió oportuna cuenta.

En la fábrica trabajaban 1.600 operarios, entre hombres y mujeres.

Muchas de estas, se arrojaron á la calle desde los últimos pisos; otras lo hicieron sobre las redes de salvamento, que no pudiendo soportar tanto peso, se abrieron, dejando paso á los cuerpos.

El pánico fué indescriptible, haciendo difícilísima la organización de los trabajos de salvamento.

Hubo escenas, verdaderamente terribles.

Muchos obreros acosados por el fuego, se arrojaron desde los balcones, agarrándose á los cables eléctricos de la luz y del teléfono, que se rompían, aumentando la catástrofe.

Tres horas después de empezado el incendio, solo quedaba en pie el armazón metálico del edificio.

Al entrar los bomberos, encontraron en un pozo de ventilación 20 cadáveres completamente carbonizados.

En el octavo piso fueron hallados 50 cadáveres entre hombres y mujeres.

Un gentío inmenso rodeaba el edificio.

En largas filas, y sobre mantas, han sido colocados los cadáveres, desarrollándose escenas indescriptibles, siempre que alguien descubre algún pariente ó amigo entre las víctimas.

Son innumerables los que acuden angustiados en busca de sus parientes.

Los periódicos han publicado ediciones especiales, dando cuenta de la catástrofe.

La Reconquista

GRANDES ALMACENES

Venta de toda clase de artículos: : Muebles de todas clases. Mobiliarios completos

Gramophones y discos. Se acaba de recibir un inmenso surtido. Miércoles 29 de Marzo. Gran venta de retales.

BOLETIN

D. Profesion Habita en la calle num. barrio

Un barco ruso

De Vigo ha zarpado con rumbo a Cherburgo, el crucero de la marina rusa «Aurora.»

Un mitin

En el Ferrol ha estado muy concurrido el mitin celebrado para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Los discursos pronunciados han sido muy violentos.

Reina furioso temporal, á consecuencia del cual, ha sufrido averías el vapor «Carmen Roca» que se dirige á Barcelona, y se vió obligado á entrar en el Ferrol, de arribada forzosa.

Mitin desanimado

En Castellón de la Plana ha estado muy poco concurrido el mitin contra la Ley de Jurisdicciones.

Pronunciaron discursos, el delegado de las sociedades obreras, el republicano, Sr. Santacruz, y el jefe de los republicanos de la provincia don Fernando Gasset.

En el Senado

En la alta cámara ha comenzado la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul están los señores general Aznar, Arias Miranda y don Amós Salvador.

El Sr. PEIROLON censura los emolumentos que ha disfrutado el señor Altamira en su viaje de Inspección á los distritos universitarios.

Don AMOS SALVADOR explica la razón de dichos emolumentos.

Emigrantes

En Valencia ha fundado un trasatlántico italiano con mil emigrantes para la argentina.

CAMBIOS DEL 27 Paris 360 Londres 2743

NOTAS DEMOGRAFICAS

Día 27 de Marzo de 1911 Nacimientos

Adelardo Blanco Alberich.—Calle General Barceló. Josefa Perez Flores.—Alcazaba. Emilio Romero Rizo.—Hipódromo.

Defunciones

Maria Gómez Bazaga, 77 años.—Insuficiencia aórtica.—Pradilla 1. Maria Torreblanca Carrión, 4 días.—Meningitis crónica.—Nador.

Matrimonios

D. Valentín Muñoz Gui con doña Maria de la Encarnación de los Reyes Gonzalez.

Sociedad antidifterica de Melilla

El depositario de dicha sociedad, Andrés González Martínez, tiene el honor de participar á los señores suscritores y padres de familia que ha trasladado su domicilio á la calle del General Barceló, número 14, donde pueden pedir á cualquier hora del día ó de la noche el que necesiten, así como quienes deseen inscribirse á dejar nota del nombre, apellidos y domicilio, los cuales adquieren los mismos derechos que los antiguos desde que obtienen el primer recibo, siendo la cuota, como hasta aquí, á 5 pesetas año y 125 trimestre.

(68) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZO

El beso de una muerta

(De la Biblioteca Mauoel)

—Firmad este papel—dijo friamente Guido, poniéndola un pliego bajo los ojos.

La pobre condesa Clara estaba en un estado muy lastimero.

Comprendió que una más larga resistencia hubiera sido inútil.

Sin leer, sin mirar el pliego que le presentaban, firmó con mano convulsa, y loca de terror se lanzó hacia la puerta que había quedado abierta, atravesó la sala y la antecámara con la velocidad del rayo bajó la escalera en un vuelo, y llegó al vestíbulo, sin mirar atrás, siempre corriendo.

El carruaje la esperaba á la puerta. Procurando reprimir su violenta agitación, la condesa se aproximó á la portezuela, que el lacayo se había apresurado á abrir.

Circo Gallístico

Las riñas del domingo

A las doce, hora marcada para comenzar la juerga, en el ocoso y aledaños se nota gran concurrencia de aficionados, los cuales comentan de mil maneras el resultado probable que han de obtener las peleas.

Tras el repeso y demás preliminares de regla, toma asiento el presidente y comienzan las quimeras.

Primera.—Jaca ceniza, tuerta, de 3-12, de Navarro, con otra de mucha pupila, jabada, de 3-3, de Sanchez Recio. Excelente pelea. A los 10 minutos venció la primera.

Segunda.—Jaca blanca, tuerta, de 3-10, de Navarro, con otra sin defecto en la vista, de 3-9, de Sanchez Recio. Lucha reñidísima, obteniendo el triunfo la de Sanchez Recio, á los 13 minutos.

Tercera.—Pollo colorado, de 3-14-17, de Navarro, con otro jiro, de 3-14-17, de Caridad. Pelea emocionante. Aunque en la lucha quedó ciego el primero, tuvo arrestos para vencer á su rival.

Se concertaron otras cuatro quimeras, que no llegaron á efectuarse.

Y hasta el próximo domingo, que á juzgar por mis informes, concurrirán gales con muchísimos espolones.

El Pollo Tejada.

¡nuestros abonados

Tenemos el proyecto de publicar periódicamente un número, verdadera Guía de Melilla, en la que figuren nuestros suscriptores que lo deseen y ejerzan industria, profesión ó tengan establecimiento abierto.

A este efecto les rogamos llenen y envíen á la Administración el BOLETIN que en otro lugar insertamos.

Noticias locales

Nuevo destino

Nuestro estimado amigo, el Secretario-Intérprete de esta Estación Sanitaria, D. Luis Sunyer, ha sido destinado á Tarragona para el desempeño del mismo cargo.

Ha sido nombrado para sustituirlo D. Antonio Condón Ruiz.

El Sr. Sunyer, á quien felicitamos por su mejora de destino, deja aquí muchas simpatías.

Accidente desgraciado

Jugando en el Barrio Real con otros muchachos, el joven Tomás Pérez Molina dió una caída tan desgraciada que se fracturó la pierna derecha.

El muchacho ha pasado al Hospital.

Moros juerguistas y rateros

Cinco indígenas del vecino campo han ingresado en el arresto.

Dos por haber libado con exceso contraviendo el Corán; dos por riña y escándalo en la vía pública y el quinto por haberse apoderado de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Lilia agitó sus bracitos, dando ligeros gritos de alegría y tratando de escapar de los brazos de su aya para lanzarse en los de su madre.

La desgraciada tuvo fuerzas para sonreír á su hija adorada, y decir al criado:

—Pronto; á casa de mi notario.

Después se abandonó sobre los almohadones del carruaje y pareció desmayarse.

—¿Qué tenéis, señora condesa, os sentís mal?

—Nada, un leve mareo, he estado demasiado tiempo en pié... Lilia, da un beso á tu mamá... tú me quieres mucho, ¿no es verdad, pobre niña?

El aya comprendió que algo grave había ocurrido á la condesa; pero no se atrevió á decir palabra; únicamente, mirando aquel rostro tan alterado, blanco como un fantasma, murmuraba:

—El la mata, el infame está matando á esta pobre mártir... ¡Ah! seguramente que en el cielo hay quien ha sufrido menos, como hay galeotes muchos bribones que el conde.

Mientras la camarera fantaseaba; el carruaje se paró delante de la casa del notario.

También allí la condesa bajó sola. Los pasantes del notario, apenas la

Todo Melilla acudirá al GURUGÚ

Multas

El dueño de un café ha sido multado por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

—También ha sido multado el propietario de un almacén de trapos viejos, por comprar efectos de procedencia dudosa.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedida en todas las perfumerías.

En La Reconquista

se ha recibido hoy una importante partida de discos de ópera y canto español, impresionados por los mejores artistas.

Agua de Borines

Es la mejor agua de mesa que se conoce. No tiene rival para el estómago, intestinos, hígado, riñones, diabetes y artrismo. Premiada en varias exposiciones. Probadla y os convenceréis.

De venta, en su Depósito: Económico Militar. Precios: por cajas á 0'70 pesetas botella, y al por menor á 0'75 pesetas.

Todo Melilla acudirá al GURUGÚ

Marítima

En la rada fondearon ayer los vapores «Villarreal», «Maroc», «Leonardo», «Antonio Lázaro» y «Velarde».

—Desde el domingo se encuentra fondeado en la rada el cañonero «Marqués de la Victoria».

Se vende

una casa de piedra y mezcla, terminada y pintada al temple, en el Tesorillo, detrás del Lavadero Mecánico, con toda clase de comodidades, para tres familias. Para informes, en la misma.

Un saludo

Con gusto correspondemos al que la nueva revista «Melilla», ha dedicado al nacer, á la prensa local.

Deseamosle larga y próspera vida y le ofrecen os la seguridad de nuestro concurso para todo cuanto se encamine al desarrollo de los intereses de España en Africa.

Todo Melilla acudirá al GURUGÚ

Detenidos

Han ingresado en Victoria Grande dos moros, presuntos autores de la agresión á un caid de Quebdana.

The Bar-Lock Tipewriter

La de pulsación más suave es la «The Bar-Lock Tipewriter, máquina de escribir. Roldós y Zubizarreta.

CALENDARIOS

Católico

Table with 2 columns: Date and Day. MARZO 28 MARTES. Santos de hoy: San Sixto. Santos de mañana: San Eustasio.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGONE (Londres).

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc., etc.

El ZOTAL destruye las pulgas, chinches, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Fejera, Camas.-Sevilla

EL TEXTO ARABE

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares.

Despacho: Calle de Prim, n.º 9, pral.

vieron, se levantaron con gran respeto, y uno de ellos se le aproximó, diciendo:

—¿La señora condesa desea ver á mi principal?

—Sí, ¿no se encuentra, quizás, en el despacho?

—¡Oh! no ha salido en toda la mañana porque tiene un gravísimo negocio entre manos, y nos ha dicho que no se le distraiga; pero para la señora condesa hará una excepción.

Así diciendo, muy obsequioso, el joven pasante se apresuró á anunciarla.

La puerta del gabinete se abrió súbitamente, y sobre el umbral apareció el mismo notario.

A la vista de la condesa no pudo reprimir un gesto de penoso estupor. Clara se percató de ello, y le tendió con una sonrisa amarga la mano.

—¿Me encontráis muy cambiada, no es verdad?

—Sí... estáis muy pálida... Pero, entrad, os lo ruego, sentaos.

Clara se dejó caer sobre una butaca que el notario habíase apresurado á presentarle.

—¿Os sentís mala?—preguntó con premura el viejo que la había conocido niña, y sabía todos los dolorosos secretos de su alma noble y ele-

CAFÉ-RESTAURANT MUNDIAL PABELLÓN

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante queda abierto un servicio especial de abonos mensuales de dos comidas diarias al precio de 100 pesetas.

También se expedirán abonos de 10 cubiertos á pesetas 17'50.

Especialidad en encargos para banquetes, lanchas, bodas y bautizos. Esmerado servicio á la carta.

AVISO

El representante exclusivo en esta Plaza de los Sres. Laorden, de Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un extenso surtido de aparatos para luz incandescente y calefacción por gasolina, consistentes en preciosos arcos voltaicos, quinqués, lámparas, liras y hornillos económicos para guisar, como así mismo los accesorios indispensables para el funcionamiento de dichos aparatos.

Certifican la bondad de este sistema de alumbrado la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alcantara, Hospital Militar de Madrid, Parque Central de Sanidad Militar, etcétera, etc.

Para encargos, dirigirse á la Carnicería de D. Mariano Fernández, sita en las proximidades del café Marina.

Se construyen

caneelas muy elegantes, estilos gótico y árabe, como así mismo puertas de calle con aplicaciones talladas, molduras en relieve y todo lo que sea concerniente al ramo de carpintería y ebanistería. Razón: Padre Lerchundi, 38.

Se vende una barbería

General Chacel, 16

De interés al Comercio

En vista de los excesos de portes de ferrocarriles que vienen pagando las mercancías destinadas á esta Plaza al ser retiradas de las estaciones, he decidido establecer un servicio con el fin de comprobar los portes de los talones que los consignatarios me confían en un término de 24 horas antes que los endosen agencia determinada, para lo cual ruego que siempre que pidan alguna mercancía encarguen á los remitentes soliciten al facturar la tarifa más barata.

Dirigirse á Ubaldo Sánchez, ex-factor de ferrocarriles.

Darán referencias en el Café de Reina, en la Marina.

ADORNOS

PARA TRAJES DE SEÑORA

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en

«La Flor del Día».—José A. Benarroch

(Frente al Café de Ruiz)

SOMBRETERIA

M. ESCAÑO

GENERAL CHACEL, frente á la Iglesia

Gran surtido en sombreros y gorras de todos tipos y clases, nacionales y ex-

trangeros.

Últimas novedades

Taller de confección

Se hacen á medida

Especialidad en

sombreros sevillanos

La Joyita

Compra y venta de oro, plata y piedras finas. Granada, 5, frente al Café de Ruiz.

Se venden

dos mesas de billar con todos sus accesorios.

Calle del General Margallo, número 6

Se vende una sillera y colgaduras

13, Carlos de Arellano, 13

vada;—¿os ha ocurrido algo desagradable?

—He visto á mi marido—dijo simplemente Clara.

El notario observó á la condesa con una larga mirada de compasión. Tras corto silencio preguntó:

—¿Habéis seguido alguno de mis consejos?

Clara movió tristemente la cabeza. —No he tenido valor.

—Pero, ¿no habéis pensado en vuestra hija?

—Por ella precisamente, por su porvenir, por su porvenir, he querido evitar todo escándalo.

El notario se calló conmovido. —Dadme un vaso de agua, os lo ruego—dijo la condesa alzando su pálida cabeza;— tengo un ardor en la lengua que me impide hablar.

El notario se apresuró á hacer sonar la campanilla.

Dos minutos después, él mismo ofrecía á Clara el agua pedida.

La condesa bebió ávidamente. —¡Ah! ¡cuánto bien me hace!—dijo;—ahora me siento mejor... sí, podemos hablar; sentaos aquí á mi lado...

El viejo obedeció. Clara puso su pequeña mano sobre la del notario y lo miró fijamente.

LA MÁS IMPORTANTE FABRICA ESPAÑOLA

DE

Artículos impermeables para TECHAR

M. VENTURA -- Coello, 167 y 169 -- Barcelona

Granja Experimental, 11

TEJAS ASFALTADAS

(CON PATENTE)

PARA TODA CLASE de CONSTRUCCIONES

Su LIGEREZA, IMPERMEABILIDAD, ECONOMÍA, RESISTENCIA Y DURACIÓN

no es superada por ningún otro sistema.

CARTÓN ASFALTADO

PARA TEJADOS Y COBERTIZOS

EL MÁS LIGERO, IMPERMEABLE, DURADERO Y ECONOMICO

en rollos de 15 y 20 metros cuadrados.

Cuidado con imitaciones.—Se vende en todas las ferreterías.

Precios sin competencia

Representante A. Rodríguez

Ingeniero

RANCAPITAN n.º 1-2.º; centro No 9 á 11 y de 3 á 5

¡OCASION! ¡OCASION!

Las últimas novedades para la próxima temporada de verano está recibiendo

MALPARTIDA HERMANOS

S. en C.

Grandiosas existencias en tejidos, confecciones, artículos para viaje, estuches neceseres, maletas, objetos para regalos. Casa exclusiva en plata meneses, é infinitad de artículos de todas clases.

Muebles al contado y á plazos.

La casa que vende á precios más económicos.

Se necesitan

albañiles. Dará razón José Aquiba Benarroch, tienda de novedades «La Flor del Día», Granada, número 4.

Preparación rápida y completa

para carreras especiales, y explicación de todas las asignaturas comprendidas en el primero y segundo grados de enseñanza.—Castelar, 2.

Peinadora

ofrece sus servicios á domicilio. Últimas novedades. Miguel Zazo, 13. Se reciben encargos en la antigua Casa de Montes.

En sitio céntrico

próximo á la Puerta de Santa Bárbara, se venden dos bonitas casas de alto y bajo y de moderna construcción. Informarán: O'Donnell, 16-2.º, d.º

EL 606

Tratamiento de la avariosis (sífilis) por el 606.

Doctores QUIRO, BLANCO y LAZO

Carretera Buño Acuerdo, 22, pral., doha

Consulta de 4 á 5.

Se Alquilan Gamas

CALLE GENERAL MARGALLO, 10

Clases particulares

de Física, Química é Historia Natural

para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Administración informarán.

—Decidme la verdad, ¿cómo me encontraréis?

El notario se estremeció. —Un poco pálida... un poco cansada... nada más.

—¡Ah! ¿nada distinto de lo acostumbrado?

—No; ¿sufrís, quizá?

—En el alma tengo una espina que no me deja tranquila—dijo Clara con su melancólica sonrisa.

—Y es lo que destruyen vuestro cuerpo.

—¿Lo creéis así?

—Estoy seguro.

—Pues bien, procuraré olvidar: pero, no he venido á deciros eso sino á hablar de nuestros intereses.

¿Habéis encontrado aquella carta que decíais importante para hacer valer los derechos de mi hermano?

—La encontré, sí.

Clara lanzó un grito de alegría, y juntó las manos con expresión de reconocimiento.

—¡Gracias, Dios mío, gracias! Ahora no temo ya por él, ni por mi hija.

—Pero, hay más aún.

Clara miró al notario con estupefacción.

—¿Qué?... Hablad.

—He sabido dónde se encuentra precisamente vuestro hermano, y es-



Los Extremeños

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones.

Chorizos verdad de Candelario. .

HOTEL DE FRANCE DE HIDALGO Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. On parle français.

NO HAY QUE RECOMPONER NUNCA LAS BOMBAS PUIGJANER de BARCELONA Representantes en Melilla: BOLDOS Y ZUBIZABETA, Playa de Triana

HOTEL COLÓN (ANTES ASIA) Situated en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. Precios Ventajosos General Margallo 26. Barrio Polígono

Economato Militar

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes items like Carne de cerdo, Lamprea, Matelotte, etc.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco) - MADERAS - Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

CEMENTOS

de las marcas más acreditadas.

LADRILLOS Y CHAPAS

onduladas galvanizadas de varias dimensiones

Aceites y vinos

CISCO ó PICÓN DE ORUJO En sacos de medio hectólitro á dos pesetas cada saco.

Academia Preparatoria

para carreras especiales Correos, Obras Públicas, etc. Calle Luis de Sotomayor. Plaza Hernández núm. 5.

¡ATENCIÓN!

Para comprar maderas con las 3 B. B. B. visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, sociedad en Comandita

Hipódromo. Frente á la Estación Española

LA CASA

Transportes Generales de Melilla tiene el gusto de participar al público que ha establecido un servicio diario de esta Plaza á Nador y viceversa, contando con material para transportar desde los más grandes pesos á los más ligeros.

Al ofrecer dicho servicio, asegura el más exacto cumplimiento de cualquier encargo que se le haga.

Se reciben encargos: En Nador, D. Francisco Berenguer, manzana núm. 102; en Melilla, Muro X. (Oficinas de la Casa).

Palos de pino

de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro.

Afrecho

se vende á 18 céntimos kilo, en sacos de 40 kilogramos. Razón: Barrio del Príncipe, Colonia del Antequeraño.

No tiene duda INDISCUTIBLE

Para impermeables, guantes de señora y caballero y mantas, el

Bazar Reina Victoria

MELUL Y LEVY. General Chacel

Advertisement for Soda Chatopagne featuring a silhouette of a person and text about production and distribution.

MOTORES DE GAS POBRE LOS MÁS BARATOS. Includes an illustration of a steam engine and text about Godinez, Moreno y Cia Ingenieros.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JÁTIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with 4 columns: DE MELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º, DE MELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º. Lists destinations like Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 80, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.

De Alhucemas y Peñón de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención. 2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y antero los mayores de 7.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879 Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores

ITINERARIO: Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.

Detalles: D. Samuel J. Salama

Pérdida

Se publica al que haya encontrado una perrita de perdices blanca, que atiende al nombre de Sara, la entregue en la calle Conde del Serrallo, 73.

Se vende

casa de comidas. Razón: Barrio de Triana, establecimiento del piano.

Banco Hipoteca'io de España

Prestamos amortizables al 4'25 por 100 de interés anual

Este establecimiento ha acordado hacer préstamos en metálico á los propietarios de fincas urbanas de Melilla, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta Plaza D. Luis de Iri-sarri, Calle General Chacel y Plaza de la Iglesia en construcción, que facilitará cuantos necesiten los interesados.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de

SANSALVADOR

ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia. Paseo del General Macías

Los PASTELES y DULCES

más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA, de Rafael Cano Especialidad en tortas y encargos de todas clases.

Miguel Zazo, 3. (Buen Acuerdo).

A las Empresas teatrales

Se vende el material de una magnífica peluquería de teatro.—Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Centro preparatorio

para carreras civiles y segunda enseñanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

Modista

Corte parisien.—precios módicos.—Castelar 3, restaurant Oriente.

TODAS

las personas que precisen presentar planos, copias, ferropuissiatos, presupuestos, memorias y cuantos documentos sean necesarios para construir fincas urbanas, ganarán sus intereses mandando los avisos á LA VILLA DE MADRID, Gral. Margallo, 2.

Equipo de perforación

Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos. Detalles en esta Administración.

Advertisement for La Ibérica Gran Zapatería featuring an illustration of a shoe.

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

¡ATENCIÓN!

Revolución en comidas LA MADRILEÑA

- Ca'los y caracoles, ración. . . . . 20 cts. Sopa, el plato. . . . . 15 » Plato de comida. . . . . 20 » Judías estofadas. . . . . 20 » Guisado, ración. . . . . 25 » Chuletás . . . . . 25 » Bistec con patatas . . . . . 30 » Id. con tomates. . . . . 30 » Huevos frito . . . . . 25 » Id. con tomates . . . . . 30 » Id. con patatas . . . . . 30 » Se alquilan camas.—No olvidar las señas:

La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán, núm. 34. Esquina á la calle de Trinchería.

Gran Fotografía

—DE— Ricardo Gomez EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3. Frente á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en foudos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA. DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS EN MELILLA - MUNDIAL PABELLÓN - ISABELLA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

Compañía norteamericana manufacturera

MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua, con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente General en España: Eduardo Bohorques

JEREZ DE LA FRONTERA

Un molino de viento con torre pequeña para colocar en las azoteas ó sujetar á los muros de las casas, libre de todo gasto, en Melilla, pesetas 500.

El mismo con torre de 30 pies de altura (10 metros), para campo ó patio de la casa, pesetas 670.

Estos molinos sacan, lo mismo el uno que el otro, 1,500 litros de agua por hora, elevándola á 15 metros de su nivel.

Se construyen de todas dimensiones para sacar la cantidad de agua que se desee y la elevan hasta 125 metros de su nivel.

Pidanse datos al representante en Melilla:

Roberto Orell, San Miguel, 34

EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS

CHEDITA

MAS FUERTE MAS SEGURO MAS SENCILLO

en todas sus manipulaciones, que la DINAMITA ORDINARIA

Agentes Depositarios en Melilla: Roldós y Zubizarreta

ITINERARIO

Nuevo servicio de navegación á vapor entre Barcelona, Alicante, Melilla y viceversa, por el vapor español "Marcelino Suárez"

Salidas de Barcelona los 10 y 25 de cada mes. Alicante 12 y 27. Llegadas á Melilla 15 y 30. Salidas de Melilla para Alicante y Barcelona los 19 y 3 de cada mes.

PARA INFORMES:

En Barcelona: Sres. Hijos de Ramón Ramos, Paseo de Colón.—En Alicante: Don Antonio García Soler, calle de los Mártires.—En Melilla: Sres. CATTAN Y BENATTAR, ALFONSO XII.

MATEO M. VELASCO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas TRIANA Se compra hierro viejo y metales

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24. de Marsella 18 y 28. de Orán 2 y 23. Llegadas á Melilla los días 3 y 24.

Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal

Para informes, sus consignatarios: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)